

22

**COMITÉ DE ETICA, BIOÉTICA E INTEGRIDAD EN INVESTIGACIÓN – CEBII DE  
LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**ACTA No. 009 DEL 2022-12-14**

**CLASE DE REUNIÓN:** SESIÓN EXTRAORDINARIA

**CIUDAD Y FECHA:** Fusagasugá, 2022-12-14

**HORA:** 4:00 pm

**LUGAR:** VIRTUAL.

**ASISTENTES:**

Doctora  
**OLGA MARINA GARCIA NORATO**  
Directora Investigación Universitaria

Doctora  
**JHENY LUCIA CARDONA RICARD**  
Directora jurídica Universidad de Cundinamarca.

Doctor  
**JUAN CARLOS TORRES SANDOVAL**  
Director Administrativo  
Representante de los Directores

Doctora  
**EMÉRITA AMPARO ARTEAGA**  
Docente TCO Facultad Ciencias de la Salud  
Representante de los Docentes

Estudiante  
**WILLIAM STEVEN VILLAMIL LEON**  
Estudiante Semillerista  
Representante de los Estudiantes

**INVITADA:**

Ingeniera  
**LAURA ROCIO FONSECA HERNANDEZ**  
Profesional Dirección de Investigación

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión de Resultados de la evaluación de los 45 proyectos aprobados en la "IV CONVOCATORIA INTERNA -PERIODO 2022-2 UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21" por los miembros del CEBII.
4. Revisión para emitir Concepto cumplimiento ante el Comité de Ética Bioética de los 45 proyectos aprobados por pares
5. Propositiones y varios



**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se llamó a lista y se verificó el cumplimiento del quórum reglamentario para la sesión.

Se realiza la aclaración el estudiante WILLIAM STEVEN VILLAMIL LEON Representante de los Estudiantes no se hace presente en esta sesión toda vez que los estudiantes se encuentran en periodo de vacaciones.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se da lectura al orden del día y es aprobado por unanimidad

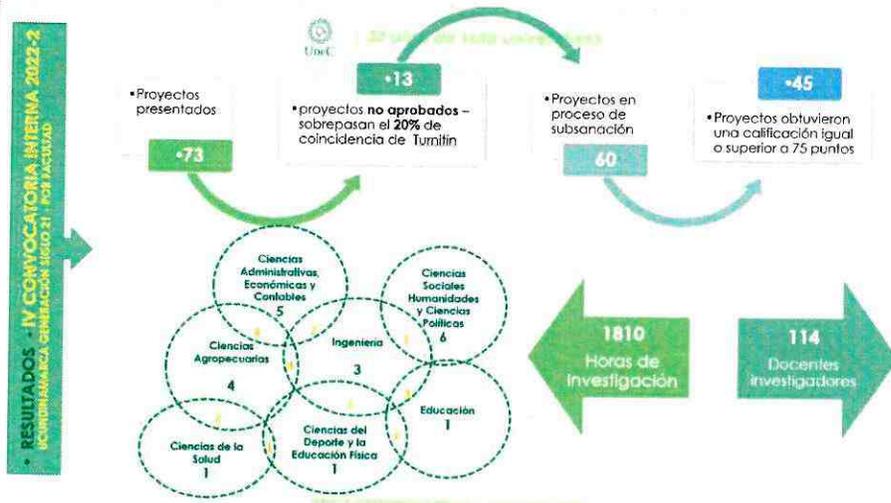
**3. REVISIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS 45 PROYECTOS APROBADOS EN LA "IV CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2022-2 UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21" POR LOS MIEMBROS DEL CEBII.**

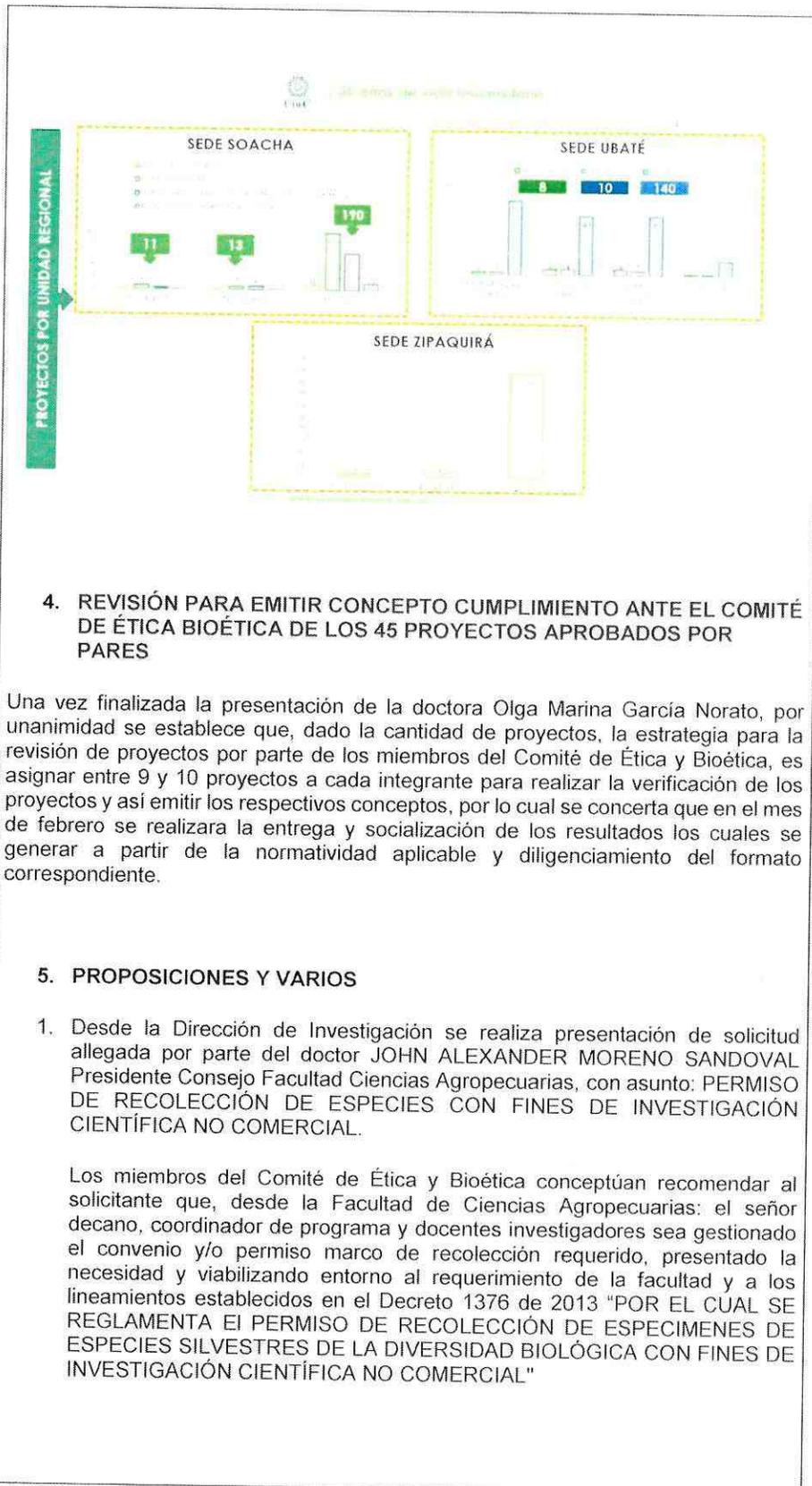
Desde la Dirección de Investigación se realiza la presentación y la cantidad de proyectos por facultades que cumplieron con requisitos en el marco de la IV CONVOCATORIA INTERNA -PERIODO 2022-2 UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21 y la evaluación de pares externos:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES	5
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	4
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES FACULTAD DE INGENIERÍA	7
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	4
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	2
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS FACULTAD DE EDUCACIÓN	1
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS FACULTAD DE INGENIERÍA	4
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA	1
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	1
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA FACULTAD DE EDUCACIÓN	1
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA FACULTAD DE INGENIERÍA	1
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLITICAS	6
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLITICAS FACULTAD DE INGENIERÍA	1
FACULTAD DE EDUCACIÓN	1
FACULTAD DE EDUCACIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA	3
FACULTAD DE INGENIERÍA	3
<b>Total</b>	<b>45</b>



En aras de ampliar la información y lo relacionado de la IV CONVOCATORIA INTERNA -PERIODO 2022-2 UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21" la doctora Olga Marina García Norato realiza presentación gráfica y comparativa frente a convocatorias anteriores:





**4. REVISIÓN PARA EMITIR CONCEPTO CUMPLIMIENTO ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA BIOÉTICA DE LOS 45 PROYECTOS APROBADOS POR PARES**

Una vez finalizada la presentación de la doctora Olga Marina García Norato, por unanimidad se establece que, dado la cantidad de proyectos, la estrategia para la revisión de proyectos por parte de los miembros del Comité de Ética y Bioética, es asignar entre 9 y 10 proyectos a cada integrante para realizar la verificación de los proyectos y así emitir los respectivos conceptos, por lo cual se concerta que en el mes de febrero se realizara la entrega y socialización de los resultados los cuales se generar a partir de la normatividad aplicable y diligenciamiento del formato correspondiente.

**5. PROPOSICIONES Y VARIOS**

- Desde la Dirección de Investigación se realiza presentación de solicitud allegada por parte del doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL Presidente Consejo Facultad Ciencias Agropecuarias, con asunto: PERMISO DE RECOLECCIÓN DE ESPECIES CON FINES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA NO COMERCIAL.

Los miembros del Comité de Ética y Bioética conceptúan recomendar al solicitante que, desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias: el señor decano, coordinador de programa y docentes investigadores sea gestionado el convenio y/o permiso marco de recolección requerido, presentado la necesidad y viabilizando entorno al requerimiento de la facultad y a los lineamientos establecidos en el Decreto 1376 de 2013 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL PERMISO DE RECOLECCIÓN DE ESPECIMENES DE ESPECIES SILVESTRES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA CON FINES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA NO COMERCIAL"



2. Resultado final del curso de ética y bioética ofrecido por el MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN- el cual tenía como finalidad contribuir en la construcción de la política nacional de Ética y Bioética, la doctora Olga Marina García Norato informa que desde la Dirección de investigación se cargó toda la información solicitada y se desarrollaron las actividades planteadas

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión a las 4:55pm.

  
**OLGA MARINA GARCIA NORATO**  
Presidenta Comité CEBII  
Directora Investigación Universitaria

Elaboró: Olga Marina García Norato

22-2